UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	**ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO**	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ACTA No:	1[1]	2	3	4	5
FECHA:	22/07/2020	23/11/2020	23/03/2021	N/A	N/A

CONTRATO No:	00542
FECHA DE ACTA DE INICIO:	22/07/2020
PRÓRROGA (MESES)	N/A
ID Y NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIOS:	71587 GE INTEC
NOMBRE DE LA EMPRESA:	GRUPO GEINTEC SAS
NIT DE LA EMPRESA:	901.376.512-1
CONTRATO MARCO INTERADMINISTRATIVO:	1-0168 de 2019
CONTRATO DE INTERVENTORIA:	CON 001 de 2020
CONTRATISTA:	NICOLAS ENRIQUE VALENCIA CAICEDO
VALOR APROBADO	$ 91.092.760
DOMICILIO PRINCIPAL	Carrera 39ª # 5D - 35 Piso 3, Cali, Valle del Cauca / Teléfono: 315 327 1114
CONVOCATORIA / CORTE	Convocatoria Nacional 73 / Corte 1
SECTOR ECONOMICO	Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)
OBJETO DEL PROYECTO	Desarrollar contenido digital como páginas web, video, fotografía, diseño y desarrollo web.
OBJETIVO VISITA	Verificar las condiciones generales del proyecto, verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, legales y reglamentarias y el avance del cumplimiento de los indicadores establecidos.

[1] Ver anexo#1 – Explicación del proceso Fondo Emprender.

1. VERIFICACIÓN DE INDICADORES Y METAS

VISITA	EMPLEO*	EJECUCION PRESUPUESTAL	MERCADEO	NBI	CONTRAPARTIDAS	PRODUCCIÓN	VENTA
META	6	$91.092.760	6	4,08	7	78 servicios informáticos	$137.000.000
1	0	$0	0	0	0	0 servicios informáticos	$0
2	0	$0	1	4,08	1	0 servicios informáticos	$13.440.000
3	3	$47.453.045,75	4	4,08	5	32 servicios informáticos	$31.340.000
% EJECUCION	**50,00%**	**52,09%**	**0,67(66.67%)**	**1**	**71,43%**	**41,03%**	**0,22 (22,88%)**

* En esta tabla se incluyen únicamente los empleos que ya cumplieron con todos los requisitos exigidos por la normatividad vigente del Fondo Emprender. La ejecución podrá ser disminuida en cualquier visita, previa justificación, cuyo detalle se realizará en el numeral 3.1 de esta acta.

2. RIESGOS IDENTIFICADOS EN EVALUACIÓN

* Descripción del Riesgo: Escribir los riesgos que el evaluador enuncia.

No Riesgo	Descripción del Riesgo*	Mitigación	Gestión del emprendedor
1	Que se presenten situaciones de orden público que afecte la prestación del servicio o daño a los equipos y mobiliario.	Adquirir póliza de riesgo para asegurar los equipos y mobiliario	**Visita 1:** empresa en etapa pre operativa. **Visita 2:** el emprendedor no ha adquirido la póliza contra todo riesgo, la cual planea adquirir al finalizar el montaje industrial de la empresa. **Visita 3: se estan realizando las cotizaciones para adquirir este seguro**
2	No lograr los volúmenes de venta proyectados en los periodos de ejecución de actividades y de presupuesto	Diseñar planes de choque con límites de incumplimiento que activen dichos planes con promociones, mercadeo, etc. y mantener informado al equipo interventor.	**Visita 1:** empresa en etapa pre operativa. **Visita 2:** la empresa se encuentra iniciando con la generación de ingresos. Luego de finalizar con el montaje industrial iniciará con la implementación de estrategias publicitarias que permitan continuar la línea de crecimiento en las ventas. **Visita 3: se estan confirando campañas para aumentar vetas**
3	Intermitencia en el servicio de proveedores	Establecer acuerdos de servicio con clientes que tengan en cuenta la posibilidad de ocurrencia de estos eventos.	**Visita 1:** empresa en etapa pre operativa. **Visita 2:** el emprendedor manifiesta que los clientes con que cuenta actualmente, son clientes que han trabajado con él anteriormente, y continúan con su vínculo comercial. **Visita 3:**
4	Daño en los equipos	Definir un cronograma de mantenimiento de equipo a cargo del Director Administrativo.	**Visita 1:** empresa en etapa pre operativa. **Visita 2:** el emprendedor tiene conocimiento y manifiesta acerca de los planes de mantenimiento de los equipos de cómputo.

			Visita 3: se cuenta con el personal dentro de la empresa para realizar estos mantenimientos cada 6 meses
5	Accidentes Laborales	Realizar procesos de sensibilización acerca de los distintos niveles de peligro o riesgo a los que se encuentran expuestos y generar cobertura de ARL para los empleados.	**Visita 1:** empresa en etapa pre operativa. **Visita 2:** la empresa se encuentra iniciando con el diseño e implementación del SG-SST, con el fin de prevenir accidentes laborales, conjuntamente con la asesoría de la ARL. **Visita 3: proceder según lo estipulado en el manual del SG-SST para resolver los incovenientes que se presenten**
6	Protección de datos: Cumplimiento con la ley 1581	Establecer política de tratamiento de datos personales de clientes y terceros, así como términos y condiciones del servicio y política de privacidad para ser comunicadas a cada cliente.	**Visita 1:** empresa en etapa pre operativa. **Visita 2:** el emprendedor es consiente de establecer la política de tratamiento de datos personales de clientes y terceros. **Visita 3: obtener la huella digital de los clientes ante los diferentes medios donde se recupera la info de la persona tales como (ip,hora, pais, fecha desde donde realiza la consulta a el servicio)**

3. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE GESTIÓN

3.1 Gestión en la Generación de Empleo

	Cantidad	Cargo	Condición
Meta	1	Gerente general	Sin condición
	1	Contador	Sin condición
	2	Programador	Sin condición
	1	Asesor IA	Sin condición
	1	Asesor de ventas	Sin condición
Total	**6**		

Los empleos serán homologados, de conformidad con la normatividad vigente del Fondo Emprender. La empresa contrató las siguientes personas:

VISITA	VERIFICACION DEL INDICADOR	DESARROLLO DEL INDICADOR
1	0	El emprendedor informa que ya tiene seleccionado al Contador, quien sería contratado durante el mes de julio de 2020, así como el Gerente emprendedor, un programador y una asesora de ventas; estos últimos por vinculación laboral.
2	0	No. 1. Contador: la empresa reporta el contrato por prestación de servicios profesionales a Viviana Andrea Cañaveral Ferro, por 1 año a partir del 01 de septiembre de 2020; así como los certificados de afiliación a la seguridad social (EPS, Pensiones, ARL) como trabajador independiente. Adicional, reporta el pago de los honorarios y los aportes a la seguridad social de septiembre de 2020. La empresa se encuentra actualmente tramitando el pago de los honorarios y la seguridad social de octubre 2020, con recursos del Fondo Emprender. A la fecha,

		no se incluye en el indicador, ya que aún no cumple con el mínimo de temporalidad de cuatro meses, con el pago de honorarios y aportes a la seguridad social. No. 2. Gerente General: la empresa reporta el contrato laboral al emprendedor Nicolás Enrique Valencia Caicedo, por 12 meses a partir del 01 de agosto de 2020; así como los certificados de afiliación a la seguridad social (EPS, Pensiones, ARL y Caja de Compensación) como trabajador dependiente de la empresa. Adicional, reporta el pago de la nómina y los aportes a la seguridad social de los períodos entre agosto y septiembre de 2020. La empresa se encuentra actualmente tramitando el pago de la nómina y la seguridad social de octubre 2020, con recursos del Fondo Emprender. A la fecha, no se incluye en el indicador, ya que aún no cumple con el mínimo de temporalidad superior a cuatro meses, con el pago de nómina, aportes a la seguridad social y prestaciones sociales. No. 3. Apoyo en Ventas: la empresa reporta el contrato laboral a Claudia Patricia Sánchez Palacios, por 12 meses a partir del 01 de agosto de 2020; así como los certificados de afiliación a la seguridad social (EPS, Pensiones, ARL y Caja de Compensación) como trabajador dependiente de la empresa. Adicional, reporta el pago de la nómina y los aportes a la seguridad social de los períodos entre agosto y septiembre de 2020. La empresa se encuentra actualmente tramitando el pago de la nómina y la seguridad social de octubre 2020, con recursos del Fondo Emprender. A la fecha, no se incluye en el indicador, ya que aún no cumple con el mínimo de temporalidad superior a cuatro meses, con el pago de nómina, aportes a la seguridad social y prestaciones sociales.
3	3	No. 1: Contador: Adicionalmente a lo informado en el acta anterior, se continúa con los servicios profesionales de la señora Viviana Andrea Cañaveral Ferro, durante este periodo la empresa reporta el pago de los honorarios y los aportes a la seguridad social de septiembre de 2020 a febrero de 2021. (se incluye en el indicador) No. 2: Gerente General: Adicionalmente a lo informado en el acta anterior la empresa reporta el pago de la nómina a febrero 2021 y los aportes a la seguridad social de agosto a febrero de 2021. En cuanto a las prestaciones sociales se evidencia el pago de la prima, los intereses de las cesantías y la consignación en el Fondo de cesantías (se incluye en el indicador). No. 3: Apoyo en Ventas: Adicionalmente a lo informado en el acta anterior la empresa reporta el pago de la nómina a febrero 2021 y los aportes a la seguridad social de agosto a febrero de 2021. En cuanto a las prestaciones sociales se evidencia el pago de la prima, los intereses de las cesantías y la consignación en el Fondo de cesantías (se incluye en el indicador). No. 4: Programador 1: la empresa vinculó laboralmente a Duván Córdoba Caicedo, por 6 meses a partir del 18 de enero de 2021 hasta el 18 de junio de 2021; evidenció los certificados de afiliación a la seguridad social (EPS, Pensiones, ARL y Caja de Compensación) como trabajador dependiente de la empresa. Adicional, reporta el pago de la nómina y los aportes a la seguridad social de enero y febrero de 2021. Este empleo aún no ha sido incluido en el indicador, dado que aún no ha cumplido con lo dispuesto en la normatividad vigente del Fondo Emprender, respecto a la temporalidad del indicador, el cual dispone que se consideraran como empleos cumplidos, aquellos empleos superiores a cuatro meses y de los cuales se debe acreditar el pago de la nómina, seguridad social y prestaciones sociales a que haya lugar, pues a la fecha, solo evidencia el pago de un mes y trece días. No 5: Programador 2 ; la empresa vinculó laboralmente a Helen Tatiana Martínez Mina , por 6 meses a partir del 01 de marzo o de 2021 hasta el 01 de julio de 2021; evidenció los certificados de afiliación a la seguridad social (EPS, Pensiones, ARL y Caja de Compensación) como trabajador dependiente de la empresa. Adicional, reporta el pago de la nómina y los aportes a la seguridad social de enero y febrero de 2021. Este empleo aún no ha sido incluido en el indicador, dado que aún no ha cumplido con lo dispuesto en la normatividad vigente del Fondo Emprender, respecto a la temporalidad del indicador, el cual dispone que se consideraran como empleos cumplidos, aquellos empleos superiores a cuatro meses y de los cuales se debe acreditar el pago de la nómina, seguridad social y prestaciones sociales a que haya lugar, pues a la fecha

3.2 Gestión en la Ejecución Presupuestal

VISITA No 1					
Id.	**Actividad**	**Valor***	**Concepto**	**Documentos**	**Observación**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se ha dado inicio a la ejecución presupuestal.
TOTAL DESEMBOLSADO		$0			

*Relacionar los pagos desembolsados por la Fiduciaria.

VISITA No 2					
Id.	**Actividad**	**Valor***	**Concepto**	**Documentos**	**Observación**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se ha dado inicio a la ejecución presupuestal.
TOTAL DESEMBOLSADO		$0			

*Relacionar los pagos desembolsados por la Fiduciaria.

VISITA No 3					
Id.	**Actividad**	**Valor***	**Concepto**	**Documentos**	**Observación**
276943	Mes 1 - NOMINA TOTAL	$ 4.736.773,00	Pago de nómina de agosto y septiembre 2020	Se verifica de forma virtual la Planilla de Nómina	Se verifican de forma virtual los contratos laborales y seguridad social.
276944	Mes 1 - Contador	$ 600.000,00	Pago de honorarios de Noviembre de 2020	Se verifica de forma virtual el Documento Equivalente No. 01	Se verifican de forma virtual el contrato y la seguridad social.
279271	Mes 2 - NOMINA TOTAL	$ 2.681.192,00	Pago de nómina de Octubre 2020	Se verifica de forma virtual la Planilla de Nómina	Se verifican de forma virtual los contratos laborales y seguridad social.
278423	Mes 1 - MUEBLES Y ENSERES	$ 6.310.004,75	Pago de muebles y enseres	Se verifica de forma virtual la factura electrónica 502	El emprendedor envía registro fotográfico y en la visita virtual de interventoría se evidenciaron los bienes adquiridos en buen estado
280575	Mes 1 - EQUIPOS DE COMPUTO	$ 9.947.000,00	Pago de equipo de computo	Se verifica de forma virtual la factura electrónica FE 2334	El emprendedor envía registro fotográfico, y en la visita virtual de interventoría se verificaron los bienes adquiridos en buen estado
280910	Mes 3 - NOMINA TOTAL	$ 3.683.571,00	Pago de nómina de Noviembre 2020	Se verifica de forma virtual la Planilla de Nómina	Se verifican de forma virtual los contratos laborales y seguridad social.

284120	Mes 4 - NOMINA TOTAL	$ 3.733.690,00	Pago de nómina de Diciembre 2020	Se verifica de forma virtual la Planilla de Nómina	Se verifican de forma virtual los contratos laborales y seguridad social.
284124	Mes 2 - Contador	$ 600.000,00	Pago de honorarios de DICIEMBRE de 2020	Se verifica de forma virtual el Documento Equivalente DC. 03	Se verifican de forma virtual elcontrato y la seguridad social.
284994	Mes 2 - SERVICIOS PUBLICOS	$ 207.460,00	Pago de reembolso de servicios públicos	Se verifica de forma virtual Solicitud de Reembolso No. 1	Se verifican facturas de serviciospúblicos pagadas.
285489	Mes 5 - SG-SST	$ 1.500.000,00	Pago de SGSST	Se verifica de forma virtual documento DC 005	Se verifica virtualmente recibido satisfacción del SG-SST firmada por el gestor de emprendimiento SENA, y cotización en formato PDF
285363	Mes 5 - NOMINA TOTAL	$ 3.295.257,00	Pago de nómina de Enero 2021	Se verifica de forma virtual la Planilla de Nómina	Se verifican de forma virtual los contratos laborales y seguridad social.
285362	Mes 3 - Contador	$ 600.000,00	Pago de honorarios de ENERO de 2021	Se verifica de forma virtual el Documento Equivalente DC. 04	Se verifican de forma virtual elcontrato y la seguridad social.
287083	Mes 3 - SERVICIOS PUBLICOS	$ 214.036,00	Pago de reembolso de servicios públicos	Se verifica de forma virtual Solicitud de Reembolso No2	Se verifican facturas por arrendamientos de noviembre a marzo de 2021
287108	Mes 2 - LUGAR DE OPERACIONES	$ 4.655.000,00	Pago de reembolso de arrendamiento	Se verifica de forma virtual Solicitud de Reembolso No 3	Se verifican facturas de serviciospúblicos pagadas
287075	Mes 6 - NOMINA TOTAL	$ 4.089.062,00	Pago de nómina de Febrero 2021	Se verifica de forma virtual la Planilla de Nómina	Se verifican de forma virtual los contratos laborales y seguridad social.
287177	Mes 4 - Contador	$ 600.000,00	Pago de honorarios de FEBRERO de 2021	Se verifica de forma virtual el Documento Equivalente DC. 06	Se verifican de forma virtual elcontrato y la seguridad social.
TOTAL DESEMBOLSADO		$47.453.046,75			

*Relacionar los pagos desembolsados por la Fiduciaria.

3.2.1 Inventarios y Contrato de Garantía.

El emprendedor suscribió contrato de garantía mobiliaria el 22/07/2020 y deberá suscribir sus anexos de inventarios de bienes. A la fecha ha cumplido con suscribir los siguientes anexos.

VISITA	DESCRIPCIÓN ACTIVOS FINANCIADOS CON RECURSOS FONDO EMPRENDER*	VALOR (INCLUYE IMPUESTOS)
1	El emprendedor no ha suscrito anexos de inventarios de bienes, dado que no ha dado inicio a la ejecución presupuestal. **Nota:** el emprendedor suscribe el contrato de garantía y lo anexa en la plataforma, siendo verificado por la interventoría.	$0
2	El emprendedor suscribe anexo de cambio de dirección con fecha del 23/11/2020. El emprendedor no ha suscrito anexos de inventarios de bienes, dado que no ha iniciado la ejecución presupuestal.	$0
3	El emprendedor suscribe anexo de inventario de bienes con fecha del 23/03/2021 con el siguiente detalle de activos: 3 sillas tipo secretaria: Espaldar alto, Tapizado en Paño $1.050.001,26 4 sillas interlocutora novaiso $400.001,84 2 sillas tipo congo $ 1.040.000,50 1 mesa de juntas: 1.80x90, superficie en vidrio, pata en tuvo redondo cromado NIU $ 1.050.000,07 2 escritorios en L: 1.50X1.50, borde decorativo en canto rígido, archivador 2X1 frente formica y patas cuadradas $ 1.670.000,78 2 escritorios tipo gerencial: Tablas x 30mm, área de frente 1.50 x 0.90 con retorno de 90 para un área total 1.50 x 1.50 $1.100.000,30 3 equipos Janus CI 5 9400 2.9GHZ, RAM GB SSD 240GBQDVD 3.00 , series 201201534287 – 201201534257- 201201534273 $5,970,000. 1 PORTATIL HUAWEI MATBOOK 15 RYZEN5 RAM 8GB SSD 256G WIN 1.00 S/N M5EPM 206120000095$2.880.000 1 Impresora HP laser M107W monocromática $450.000 1 toner HP W1105A negro 105 $230.000 1 UPS UNITEC 650VA interactiva $417.000	$16.257.004,75

* En cada una de las visitas se debe verificar y plasmar el acumulado de los activos financiados con recursos del Fondo Emprender. El anexo de garantía debe quedar subido en plataforma al final de cada visita de seguimiento.

3.2.2 Aportes del emprendedor.

VISITA	DESCRIPCIÓN
Meta	El emprendedor tiene como compromiso en aporte la suma de $14.660.000 representados en: **Especie:** $220.000: escritorio en L. $1.100.000: computador All in one, disco duro de un tera, computador de escritorio de 14 pulgadas. $500.000: adecuaciones en la oficina como pintura y puntos eléctricos. $2.490.000: tarjetas de presentación, Hosting y Dominio, Construcción del logo y aporte de 3 celulares **Intangibles:** $10.000.000: desarrollo de software de ChatBot, CRM y Dashboard con registro Patentes. **Dinero:** $350.000: gastos de constitución. Para la validación del aporte, ver Protocolo Validación aporte social del emprendedor.
1	El emprendedor constituyó la empresa en Cámara de Comercio con un capital autorizado, suscrito y pagado por $3.000.000. Se encuentra pendiente de actualizar esta cifra, teniendo en cuenta el aporte mínimo propuesto en el plan de negocios por $14.660.000, antes del 30 de septiembre de 2020.

	El emprendedor ha cumplido con algunos aportes, tales como los equipos de cómputo, equipos de oficina, software, publicidad y matrícula mercantil, los cuales son verificados virtualmente en esta visita de interventoría. Queda pendiente de reportar las adecuaciones locativas, cuando legalice el arrendamiento del local comercial. Se encuentra pendiente de reportar estos aportes en la contabilidad, de registrarlos en el libro de Actas y Accionistas y de registrarlos ante la Cámara de Comercio como capital autorizado, suscrito y pagado.
2	El emprendedor continúa pendiente de reportar los aportes en la contabilidad de la empresa, de registrarlos en el libro de Actas y Accionistas y de registrarlos ante la Cámara de Comercio como capital autorizado, suscrito y pagado. En la sección de compromisos de esta acta se acuerda el plazo para evidenciar avance en este aspecto.
3	Continúa sin actualizar el valor del aporte en el certificado de existencia y representación legal Registra unos aportes en la plataforma por valor de $2.353.000 los cuales no cumplen con el protocolo establecido Se le recuerda que es una obligación contractual evidenciar el cumplimiento del aporte comprometido, aplicando el protocolo establecido para ello. Se reprograma el compromiso en el numeral 8 de esta acta.

3.3 Gestión en Mercadeo

	Cantidad	Descripción
Meta	1	Participación en eventos empresariales
	1	Redes sociales
	1	Flyers
	1	Portafolio digital
	1	Página web
	1	Tarjetas de presentación
Total	**6**	

VISITA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	PUBLICIDAD DE LOGOS
1	0	Aún no se han realizado eventos de mercadeo.	Aún no se ha dado publicidad a los logos.
2	1	El emprendedor reporta en la plataforma la evidencia de la realización de las siguientes actividades publicitarias: 1.Tarjetas de presentación. **Nota:** Respecto a la gestión comercial el emprendedor informa que actualmente la empresa continúa con su vínculo comercial con los clientes que poseía antes de constituir la empresa. Esto, mientras la empresa termina de adquirir los equipos de cómputo y la contratación del personal, con el fin de incrementar las estrategias de comercialización y tener capacidad de atender nuevos clientes y servicios.	Aún no se ha dado publicidad a los logos.
3	4	Durante el periodo se evidencian nuevos eventos de mercadeo: 2. pagina web grupointec.co 3.portafolio de servicios 4. Redes sociales : https://www.facebook.com/geintec https://www.linkedin.com/company/ge-intec https://www.instagram.com/geintec/	Se evidencia la publicidad de los logos en las eventos de mercadeo

3.4 Contrapartidas

VISITA	CANTIDAD CONTRAPARTIDAS*	DESCRIPCIÓN
Meta	7	N/A
1	0	Aún no se han realizado contrapartidas.
2	1	El emprendedor ha reportado la realización de 1 contrapartida certificada por el SENA y anexada en la plataforma, cuyo detalle se describe a continuación: - Evento de sensibilización: dictado a la comunidad educativa de la Universidad Antonio Nariño de la ciudad de Cali, el 5 de octubre del 2020.
3	5	El emprendedor ha realizado en total cinco eventos de contrapartidas certificadas por el SENA y anexados en la plataforma, cuyo detalle se describe a continuación: Charlas testimoniales : 4 – Dictadas a aprendices del SENA de los diferentes programas de formación del CEAI, el 05/108/2020, el 10/02/2021 (jornada mañana), el 10/02/2021 (jornada tarde) y el 11/02/2021

*Solo se incluyen las contrapartidas con sus respectivos certificados expedidos por el SENA y subidos en plataforma. En la descripción se puede enunciar los que presente evidencias y los que están pendientes de avales.

3.5 Gestión en Producción

	CANTIDAD	PRODUCTO O SERVICIO
METAS	78	Servicios informáticos Distribuidos así: 50 Bot Intec, 13 Análisis de datos y 15 Desarrollos de software personalizado.

VISITA	CANTIDAD	PRODUCTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN
1	0	Servicios informáticos	El emprendedor informa haber iniciado con la prestación de servicios a partir del mes de junio de 2020, pendiente de reportar en la plataforma los respectivos informes.
2	0	Servicios informáticos	La empresa inició con la prestación de servicios desde el mes de junio de 2020, aunque el emprendedor no ha reportado debidamente los informes en la pestaña producción de la plataforma. Lo anterior, teniendo en cuenta que la interventoría solo podrá incluir en el indicador de gestión en producción, los servicios prestados a partir del 22 de julio de 2020, fecha en la cual se firmó el acta de inicio.
3	32	Servicios informáticos	Se evidencia la prestación de 32 servicios informáticos comprendidos entre el 22 de julio de 2020 y el 28 de febrero de 2021, así: 16 Bot Intec, y 16 Desarrollos de software personalizado

3.6 Gestión en Ventas

VISITA	VALOR*	DESCRIPCIÓN

Meta	$137.000.000	El emprendedor tiene el compromiso de generar ingresos por concepto de la prestación de servicios informáticos, entre los que se encuentran Bot Intec, análisis de datos y desarrollos de software personalizado.
1	$0	El emprendedor informa haber iniciado con la etapa de ventas a partir del mes de junio de 2020, pendiente de reportar en la plataforma la información al respecto (facturas, contabilidad, declaraciones tributarias).
2	$13.440.000	La empresa inició con la prestación de servicios y generación de ingresos operacionales desde el mes de junio de 2020, reportando ventas hasta octubre de 2020 por $18.620.000. Lo anterior, teniendo en cuenta que la interventoría solo podrá incluir en el indicador de gestión en ventas, los ingresos generados a partir del 22 de julio de 2020, fecha en la cual se firmó el acta de inicio. Es decir, para el indicador se incluyen $13.440.000 como ventas reportadas entre agosto y octubre de 2020. Estas ventas han sido debidamente facturadas, contabilizadas, declaradas y reportadas en la plataforma.
3	$31.340.000	Venta de servicios informáticos de: Bot Intec:: 16 Software personalizado:16

* Se incluyen las ventas que estén facturadas, contabilizadas, declaradas (si aplica para la fecha de la visita) y reportadas en la plataforma.

4. VERIFICAR OBLIGACIONES TIPICAS PARA LOS COMERCIANTES

4.1 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTABLES.

VISITA	1	2	3	OBSERVACIONES
Estados Financieros	No cumple	No cumple	Cumple	**Visita 1:** debe presentar los de marzo, abril, mayo y junio de 2020 y las políticas de medición contable. **Visita 2:** la empresa reporta los Estados Financieros mensuales entre marzo y octubre de 2020. Se encuentra pendiente de reportar el Manual de políticas y procedimientos contables. **Visita 3:** Adicionalmente a lo reportado en la visita anterior el empresario reporta la información contable de marzo de 2020 a febrero de 2021
Libros oficiales	No cumple	No cumple	Cumple	**Visita 1:** debe presentar el libro de Actas y de Accionistas registrado en la Cámara de Comercio, tiene pendiente anexarlos en la plataforma. **Visita 2:** el emprendedor reporta en la plataforma el Libro de Actas y de Accionistas registrados en la Cámara de Comercio. Se encuentra pendiente de reportarlos debidamente diligenciados. **Visita 3**: Los aportes ya fueron registrados en el libro de accionistas, falta el cumplimiento del aporte del emprendedor se deja compromiso en el numeral 8 de la presente agenda
Libros de Contabilidad	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** debe presentar el libro de Inventario de inicio de operaciones, los libros Diario y Mayor de marzo, abril, mayo y junio de 2020. **Visita 2:** la empresa reporta los Libros de Contabilidad mensuales entre marzo y octubre de 2020. **Visita 3: Adicionalmente a lo reportado en la visita anterior el empresario reporta los libros contables de marzo de 2020 a febrero de 2021**
Conciliaciones bancarias	No cumple	No cumple	No cumple	**Visita 1:** el emprendedor informa haber realizado la apertura de la cuenta bancaria corriente en el Banco BBVA durante el mes de julio de 2020. A partir de ese mes deberá reportar las conciliaciones bancarias mensuales. **Visita 2:** se encuentra pendiente de reportar las conciliaciones bancarias mensuales desde julio hasta octubre de 2020. **Visita 3:** se encuentra pendiente de reportar las conciliaciones bancarias mensuales desde julio hasta noviembre de 2020. Reporta conciliaciones bancarias de diciembre 2020 a febrero 2021, se deja compromiso en el numeral 8 de la presente agenda

Cuenta Bancaria	No cumple	No cumple	No cumple	**Visita 1:** el emprendedor informa haber realizado la apertura de la cuenta bancaria corriente en el Banco BBVA durante el mes de julio de 2020, pendiente de reportar en la plataforma. **Visita 2:** el emprendedor reporta en la plataforma la apertura de la cuenta bancaria corriente en el Banco BBVA durante el mes de julio de 2020. Se encuentra pendiente de reportar los extractos bancarios mensuales desde julio hasta octubre de 2020. **Visita 3: Sin novedades**

4.2 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

VISITA	1	2	3	OBSERVACIONES
Declaraciones de Retención en la Fuente:	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** debe presentar la declaración o certificado tributario emitido por el Contador donde conste que no se dio el hecho generador de los períodos marzo, abril, mayo y junio de 2020. **Visita 2:** la empresa reporta los certificados tributarios emitidos por la Contadora acerca de la no obligación de presentar declaraciones tributarias durante los períodos entre marzo y junio de 2020. Presenta la declaración de Retefuente mensual de los períodos entre julio y octubre de 2020 con su respectivo pago. **Visita 3:** Adicionalmente a lo reportado en la visita anterior el empresario reporta las declaraciones y pagos de las retenciones en la fuente de julio a febrero de 2021
Autorretención Renta:	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** debe presentar la declaración o certificado tributario emitido por el Contador donde conste que no se dio el hecho generador de los períodos marzo, abril, mayo y junio de 2020. **Visita 2:** la empresa reporta los certificados tributarios emitidos por la Contadora acerca de la no obligación de presentar declaraciones tributarias durante los períodos entre marzo y junio de 2020. Presenta la declaración de Retefuente mensual de los períodos entre julio y octubre de 2020 con su respectivo pago, incluyendo la Autorretención por Renta. **Visita 3:** Adicionalmente a lo reportado en la visita anterior el empresario reporta las declaraciones y pagos de las retenciones en la fuente de julio a enero de 2021, se deja compromiso en el numeral 8 de la presente agenda para presentar la evidencia de la declaración de Autorrenta de febrero 2021
Declaraciones de IVA:	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** debe presentar la declaración o certificado tributario emitido por el Contador donde conste que no se dio el hecho generador de los bimestres 2 y 3 de 2020. **Visita 2:** la empresa reporta los certificados tributarios emitidos por la Contadora acerca de la no obligación de presentar declaraciones tributarias durante los períodos entre marzo y junio de 2020. Presenta la declaración de IVA del bimestre 04 de 2020 con su respectivo pago. El emprendedor tiene conocimiento que debe reportar la presentación de la declaración de IVA bimestre 05 de 2020. **Visita 3:** Adicionalmente a lo reportado en la visita anterior el empresario reporta la declaración y pago del IVA del quinto y sexto bimestre de 2020,
Declaración de Impuesto Nacional al Consumo:	N/A	N/A	N/A	La empresa no es responsable de este impuesto.
Declaración de Renta:	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** debe presentar en el año 2021 la declaración de renta del año 2020, ya que la empresa fue constituida en marzo de 2020. **Visita 2:** sin novedades. **Visita 3:** sin novedades
Declaración de Información Exógena:	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** debe presentar en el año 2021 la información exógena del año 2020, ya que la empresa fue constituida en marzo de 2020. **Visita 2:** sin novedades. **Visita 3:** sin novedades.
Declaración de Industria y Comercio:	No cumple	N/A	N/A	**Visita 1:** debe presentar el registro en Industria y Comercio del municipio de Cali. **Visita 2:** la empresa figura inscrita en Industria y Comercio del municipio de Cali, trámite que se realiza automáticamente con el registro en la Cámara de Comercio. Debe presentar en el año 2021 la declaración de Industria y Comercio del año 2020. **Visita 3**: Se deja el compromiso en el numeral 08 de la presente agenta, se debe presentar en mayo 04 de 2021

Declaración de Retención impuesto de Industria y Comercio:	No cumple	N/A	N/A	**Visita 1:** debe presentar la declaración o certificado tributario emitido por el Contador donde conste que no se dio el hecho generador de los períodos marzo, abril, mayo y junio de 2020. **Visita 2:** la empresa no tiene obligación de presentar declaraciones de Reteica de acuerdo al acuerdo municipal.. **Visita 3: Sin novedades**

4.3 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES.

VISITA	1	2	3	OBSERVACIONES
Contratos laborales:	N/A	Cumple	Cumple	**Visita 1:** aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. **Visita 2:** el emprendedor reporta dos contratos laborales según lo detallado en el numeral 3.1 de esta acta. **Visita 3:** el emprendedor reporta cuatro contratos laborales según lo detallado en el numeral 3.1 de esta acta.
Afiliación la seguridad social:	N/A	Cumple	Cumple	**Visita 1:** aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. **Visita 2:** la empresa reporta las afiliaciones a la seguridad social de las personas contratadas laboralmente. **Visita 3:** Se evidencia la afiliación del nuevo empleado vinculado laboralmente, según lo informado en el numeral 3.1
Pagos a la seguridad social:	N/A	Cumple	Cumple	**Visita 1:** aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. **Visita 2:** la empresa reporta los aportes a la seguridad social de los períodos entre agosto y octubre de 2020. **Visita 3:** adicional a lo reportado en la visita anterior la empresa reporta pagosa la seguridad social de agosto a febrero de 2021, se evidencia en el avance de la nómina total de febrero 2021
Pagos de nómina:	N/A	Cumple	Cumple	**Visita 1:** aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. **Visita 2:** la empresa se encuentra actualmente tramitando el pago de la nómina de agosto, septiembre y octubre 2020, con recursos del Fondo Emprender. **Visita 3 :** adicional a lo reportado en la visita anterior la empresa reporta pagos a la nómina de agosto a febrero de 2021
Pago de prestaciones sociales:	N/A	Cumple	Cumple	**Visita 1:** aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. **Visita 2:** a la fecha**,** la empresa no ha tenido obligación de pagar prestaciones sociales a los empleados, aunque se verifica su respectiva provisión mensual en la contabilidad. **Visita 3:** La empresa realizó el pago a los empleados de la prima de diciembre de 2020 y la consignación de las cesantías, no se evidencia el pago de los intereses a las cesantías.
Certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social.	N/A	Cumple	Cumple	**Visita 1:** aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. **Visita 2:** la empresa reporta los certificados de paz y salvo de parafiscales y seguridad social de los períodos entre agosto y octubre de 2020. **Visita 3:** Adicional a lo reportado en la anterior visita se evidencian los certificados de paz y salvo de parafiscales y seguridad social de agosto a febrero de 2021
Reglamento interno de trabajo:	N/A	N/A	Cumple	**Visita 1:** aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. **Visita 2:** la empresa actualmente no tiene la obligación de elaborar el Reglamento Interno de Trabajo debido a la cantidad de empleados contratados a la fecha, aunque se recomienda su elaboración. **Visita 3: Se presenta el reglamento interno el cual se implementa con el SG SST**
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	No cumple	No cumple	Cumple	**Visita 1:** está en proceso de contratar una persona competente para llevar a cabo este proceso.

				Visita 2: la emprendedora informa que se encuentra en proceso de contratación del profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, para el diseño e implementación del SG-SST. **Visita 3:** El empresario evidenció mediante acta verificada en la plataforma la contratación e implementación del SG SST

4.4 VERIFICAR REGISTROS, TRAMITES Y LICENCIAS

VISITA	1	2	3	OBSERVACIONES
Inscripción Cámara de Comercio (acta de constitución inscrita en la Cámara de Comercio y certificado de existencia y representación legal)	No cumple	No cumple	Cumple	**Visita 1:** pendiente de reportar el certificado de Cámara de Comercio y el acta de constitución en la plataforma. **Visita 2:** el emprendedor reporta el certificado de Cámara de Comercio en la plataforma. Se encuentra pendiente de reportar la actualización de la dirección comercial y de adjuntar el Acta Constitutiva o Documento de Constitución de la empresa. **Visita 3:** Se evidencia certificado de Cámara de comercio actualizado y el acta de constitución, actualizado el 14/12/2020
Renovación de registro mercantil	N/A	N/A	Cumple	**Visita 1:** deberá renovar la Matrícula Mercantil en la Cámara de Comercio para el año 2021, puesto que la empresa se constituyó en Cámara de Comercio en marzo de 2020. **Visita 2:** sin novedades. **Visita 3:** Se encuentra en trámite la renovación de la Cámara de Comercio por al año 2021,en la cual se incrementó el capital de acuerdo al aporte del emprendedor
RUT	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** el emprendedor se encuentra pendiente de reportar en la plataforma el RUT de la empresa. **Visita 2:** el emprendedor reporta el RUT incluyendo la actualización de la dirección comercial y la inclusión de la obligación de Facturador Electrónico **Visita 3**: Se evidencia RUT actualizado con la actividad 52
Resolución Facturación	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** el emprendedor informa que la empresa ya cuenta con la Resolución de Facturación, pendiente de adjuntar en la plataforma. **Visita 2:** la empresa reporta las siguientes Resoluciones: - Resolución de Facturación No. 18764000205700 del 19 de junio de 2020, autorizando facturación electrónica, con prefijo GE, de la 1 a la 10.000 con vigencia de 18 meses. - Resolución de Facturación No. 18764005627963 del 14 de octubre de 2020, autorizando Documento Soporte, con prefijo DC, de la 1 a la 200 con vigencia de 12 meses. **Visita 3: Sin novedades**
Certificado de libertad y tradición	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** tiene pendiente obtener este documento. **Visita 2:** el emprendedor reporta el Certificado de Tradición del local comercial ubicado en la Carrera 39ª # 5D - 35 Piso 3, Cali, Valle. **Visita 3: Sin novedades**
Constancia de revisión de condiciones del inmueble (del emprendedor)	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** tiene pendiente obtener este documento. **Visita 2:** el emprendedor reporta la constancia de revisión de condiciones del inmueble del local comercial ubicado en la Carrera 39ª # 5D - 35 Piso 3, Cali, Valle. **Visita 3: Sin novedades**
Permiso uso de suelo	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** tiene pendiente obtener este documento. **Visita 2:** el emprendedor reporta el Concepto de Uso de Suelos favorable del local comercial ubicado en la Carrera 39ª # 5D - 35 Piso 3, Cali, Valle. **Visita 3: Sin novedades**
Contrato de arrendamiento	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** tiene pendiente obtener este documento. **Visita 2:** el emprendedor reporta el Contrato de arrendamiento de local ubicado en la Carrera 39ª # 5D - 35 Piso 3, Cali, Valle, por 12 meses a partir del 01 de noviembre de 2020. El emprendedor reporta el pago de arrendamiento de noviembre y diciembre de 2020. **Visita 3: El empresario reporta reembolso de pago de arrendamiento de noviembre a marzo de 2021**

Certificado de Bomberos	N/A	No cumple	Cumple	**Visita 1:** aún no tiene punto de operación. **Visita 2:** el emprendedor se encuentra pendiente de tramitar el certificado de bomberos, ante el Cuerpo de Bomberos de Cali, Valle. **Visita 3: Se visualiza certificado de bomberos con fecha 10 de febrero de 2021**
Registro de marca	No cumple	No cumple	Cumple	**Visita 1:** tiene pendiente obtener este documento. **Visita 2:** sin novedades. El emprendedor se compromete a iniciar con este trámite ante la Superintendencia de Industria y Comercio antes del 31 de diciembre de 2020. **Visita 3:** Se evidencia el trámite, en la plataforma en documentos legales
Otros Permisos, licencias, registros y patentes (INVIMA, SIC, Aguas, Secretaria de Salud, Registro Nacional de Turismo, Educación entre otros.	No cumple	No cumple	Cumple	**Visita 1:** debe anexar en la plataforma, los protocolos de bioseguridad y la aprobación por parte de la entidad municipal correspondiente. **Visita 2:** sin novedades. El emprendedor se compromete a reportar los protocolos de bioseguridad antes del 31 de diciembre de 2020. **Visita 3:** Se evidencian protocolos de bioseguridad en las actas y en el SG SST, permisos de saneamiento del Municipio

5. OTROS ASPECTOS DEL PLAN DE NEGOCIOS.

5.1 Componente Innovador.

VISITA	SI/NO/PARCIAL	DESCRIPCIÓN
Meta	-	De acuerdo con el informe de evaluación del plan de negocios, este componente consiste en*: "El elemento diferenciador que propone el modelo de negocio es la integración de tecnología, inteligencia artificial, chatbot, desarrollo de software, automatización y análisis de datos al servicio de la gestión efectiva de clientes por canales online, simplificando su gestión, administración de datos e integración con sistemas de información existentes.".*
1	Parcial	El emprendedor informa que el factor innovador propuesto se ha venido desarrollando y aplicando desde el mes de junio de 2020, pendiente de evidenciar en plataforma.
2	Si	El componente innovador propuesto está relacionado directamente con el objeto social y el objeto del plan de negocios, en esencia, por lo cual se considera que al ofrecer y prestar los servicios propuestos en el plan de negocios se da cumplimiento a este componente.
3	Si	componente innovador: En la innovación del proyecto GeIntec reestructuro el Dashboard incluyendo: • Indicadores • Informes • Módulo de georreferenciación{on • Módulo de Remarketing – Mensajes de Texto • Catálogo de productos

5.2 Componente Ambiental.

VISITA	SI/NO/PARCIAL	DESCRIPCIÓN
Meta	-	De acuerdo con el plan de negocios, este componente consiste en: *clasificación de residuos reciclables y no reciclables.*
1	Parcial	La empresa se encuentra en etapa preoperativa. El emprendedor tiene conocimiento que debe reportar periódicamente las medidas adoptadas con miras al cuidado del medio ambiente.
2	Parcial	El emprendedor se encuentra pendiente de reportar en la plataforma evidencias fotográficas o un plan de manejo ambiental, acerca de las medidas adoptadas con miras al cuidado del medio ambiente.
3	Si	En los procesos internos se cuenta con bajo consumo de papel, para el consumo de energía se cuenta con 3 UPS para consumo de energía y volatilidad de la misma, con el fin de evitar daños en los equipos de cómputo. Por otro lado, GEINTEC como plataforma les permite a las organizaciones gestionar gran parte de su información en la nube, consultando reportes en tiempo real y gestionando sus procesos comerciales sin necesidad de usar mayor cantidad de papel, como habitualmente se hace.

6. OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

6.1 Reporte de Información en Plataforma.

VISITA	SI/NO/PARCIAL	DESCRIPCIÓN
1	Parcial	Debe anexar la información que se relaciona en cuadro de compromisos del numeral 8 de esta acta. Nota: respecto al informe para la interventoría que debe anexar cada dos meses en la plataforma, el primer informe con corte al 02 de agosto de 2020, lo debe anexar el 03 de agosto de 2020, el segundo con corte al 02 de octubre, lo debe anexar el 03 de octubre de 2020 y así cada dos meses.
2	Si	Se verifica que el emprendedor tiene un adecuado uso de la plataforma y está subiendo la información de acuerdo con el instructivo, como: actas de seguimiento, contrato de garantías mobiliarias y anexos, declaraciones tributarias, contabilidad, documentos legales. En términos generales, ha sido oportuno con el reporte de la información, aunque en la sección 8 del presente informe se detallan los compromisos pendientes a la fecha.
3	Si	Se evidencia información en la plataforma como actas, informes bimestrales , la contabilidad e informes al mes de febrero de 2021

6.2 Tiempo de Dedicación del emprendedor.

VISITA	SI/NO/PARCIAL	DESCRIPCIÓN
1	Si	El proyecto fue presentado por el emprendedor Nicolás Enrique Valencia Caicedo, Ingeniero Informático de la universidad UNICIENCIA y Tecnólogo en Ingeniería en Sistemas, del Centro de Formación CECEP, con habilidades en programación de aplicaciones web, con más de 12 años de experiencia y habilidades de desarrollo en diferentes framework de programación, tales como wordpress laravel y slim framework, y con habilidades de desarrollo de software a la medida. Tendrá una dedicación exclusiva y de tiempo completo a su empresa, realizando principalmente las gestiones administrativas, productivas y comerciales de la empresa.
2	Si	El emprendedor manifiesta que se encuentra dedicado exclusiva y de tiempo completo a su empresa, realizando principalmente las gestiones administrativas, productivas y comerciales.
3	Si	El empresario dedica tiempo exclusiva al plan de negocios , en el cual se evidencian las actividades desarrolladas en el plan de negocios durante el periodo

6.3 Acompañamiento y Asesoría de la Unidad de Emprendimiento.

VISITA	SI/NO	DESCRIPCIÓN
1	Si	El proyecto fue presentado a través del Centro de Electricidad y Automatización Industrial -CEAI (SENA - Valle). Ha contado con el acompañamiento del gestor operativo Deider Arboleda Riascos. El gestor informa que actualmente la Unidad de Emprendimiento no cuenta con un Líder de Emprendimiento. Aún no se han realizado visitas de seguimiento del SENA.
2	Si	El emprendedor manifiesta un buen acompañamiento por parte de la Unidad de Emprendimiento del Centro de Electricidad y Automatización Industrial -CEAI (SENA - Valle). Ha reportado en el aplicativo las actas de seguimiento desde agosto hasta septiembre de 2020. Se encuentra pendiente de reportar las actas de seguimiento operativo del SENA de octubre y noviembre de 2020.

3	Si	Se evidencian las actas de seguimiento técnico operativo de octubre enero de 2021 ,a la fecha se se evidencian los informes bimestrales 1 y 2, el emprendedor manifiesta un buen acompañamiento de la gestora operativa Araceli Venté Vélez. de la Unidad de Emprendimiento del Centro de Electricidad y Automatización Industrial -CEAI (SENA - Valle)

7. ESTADO DE LA EMPRESA

VISITA	DESCRIPCIÓN
1	Se realiza la visita de manera virtual, en cumplimiento del Decreto Presidencial que determina el aislamiento preventivo obligatorio, por la emergencia sanitaria generada por el Covid-19. El emprendedor informa que la empresa se encuentra operando actualmente, prestando sus servicios y generando ventas a nombre de la empresa desde el mes de junio de 2020. El emprendedor manifiesta la necesidad y requerimiento de iniciar la ejecución presupuestal de su plan de negocios, funcionando desde la casa, ya que no considera prudente arrendar un local, teniendo en cuenta el objeto social de la empresa, las condiciones de movilidad actuales en la ciudad de Cali por motivos de cuarentena, y de sobrecostos innecesarios en la actualidad. Propone posponer el arrendamiento de un local para cuando las condiciones se adapten al modelo de negocios presencial. El emprendedor tiene conocimiento que debe solicitar autorización de esta situación a la interventoría a través del correo electrónico.
2	Se realiza la visita de manera virtual, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria generada por el Covid-19, declarada por el Gobierno Nacional. La empresa se encuentra ubicada en la Carrera 39ª # 5D - 35 Piso 3, Cali, Valle. El local cuenta con un área de 60 metros cuadrados, distribuidos en sala o recepción, dos oficinas (la principal con baño) y baño social. El local no requirió de adecuaciones locativas. La empresa inició con la prestación de servicios desde el mes de junio de 2020, aunque el emprendedor no ha reportado debidamente los informes en la pestaña producción de la plataforma. Lo anterior, teniendo en cuenta que la interventoría solo podrá incluir en el indicador de gestión en producción y en ventas, los servicios prestados a partir del 22 de julio de 2020, fecha en la cual se firmó el acta de inicio. Respecto a la gestión comercial el emprendedor informa que actualmente la empresa continúa con su vínculo comercial con los clientes que poseía antes de constituir la empresa. Esto, mientras la empresa termina de adquirir los equipos de cómputo y la contratación del personal, con el fin de incrementar las estrategias de comercialización y tener capacidad de atender nuevos clientes y servicios. El emprendedor se encuentra tramitando actualmente el inicio de la ejecución presupuestal destinando recursos del Fondo Emprender al pago de nómina y de honorarios al contador. Para el mes de diciembre de 2020, planea ejecutar recursos para la compra de equipos de cómputo, muebles y enseres. La empresa actualmente cuenta con 2 empleados vinculados laboralmente (Gerente y Apoyo Comercial).
3	La empresa cuenta con áreas especificas para el desarrollo de su actividad de servicios , compuesta por una sala de juntas, área de programación y área comercial , con una capacidad instalada del 90% , y una capacidad real del 50% esta capacidad se va a incrementar con las pautas publicitarias en redes , se cuenta con los equipos y capital humano para la consecución de nuevos clientes

8. COMPROMISOS Y REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA

VISITA	COMPROMISOS	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO (verificación en Visita 2)	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO (verificación en Visita 2)	OBSERVACION
1	Anexar la Resolución de Facturación en la actividad de Documentos Legales.	30/07/2020	16/09/2020	16/09/2020	
1	Anexar las 3 cotizaciones (propuestas) de 3 contadores y del elegido el contrato, la cédula, la hoja de vida, el RUT, la tarjeta profesional, el certificado de antecedentes de la Junta Central de	30/07/2020	15/09/2020	15/09/2020	

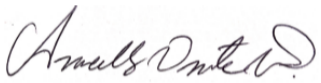
	Contadores, afiliaciones y soportes de pagos de la seguridad social.				
1	Anexar los documentos del local a arrendar como contrato de arriendo, cédula arrendador(es), RUT, concepto de uso de suelos, certificado de libertad y tradición y la constancia de revisión de calidad, idoneidad, seguridad y buen funcionamiento del inmueble (según Anexo#1 del acta e instructivo de pagos vigente del Fondo Emprender).	30/07/2020	10/11/2020	10/11/2020	
1	Anexar la primera hoja del libro de Actas y del libro de Accionistas con la información del registro en Cámara de Comercio, en la actividad de Documentos Legales.	30/07/2020	14/10/2020	14/10/2020	
1	Anexar el libro de Accionista con la información del accionista.	30/07/2020	Sin cumplir, se reprograma para: 30/11/2020	Sin cumplir, se reprograma para: 30/11/2020	
1	Anexar la información contable de marzo, abril, mayo y junio de 2020 en la actividad de Contabilidad.	30/07/2020	16/10/2020	16/10/2020	
1	Anexar documento con las políticas de medición contable de la empresa, en la actividad de Contabilidad.	30/07/2020	Sin cumplir, se reprograma para: 30/11/2020	Sin cumplir, se reprograma para: 30/11/2020	
1	Anexar la información tributaria de marzo, abril, mayo y junio de 2020 y soporte de activación del mecanismo de firma digital en la actividad de Información Tributaria.	30/07/2020	19/10/2020	19/10/2020	
1	Anexar informe para la interventoría en Informes para el interventor.	02/08/2020	Sin cumplir, se reprograma para: 30/11/2020	23/03/2021	
1	Anexar los protocolos de bioseguridad y la aprobación por parte de la entidad municipal correspondiente.	30/07/2020	Sin cumplir, se reprograma para: 30/12/2020	21/01/2021	
2	Evidenciar los aportes de la emprendedora propuestos en el plan de negocios en la plataforma (actividad 89), de acuerdo con lo establecido en el Protocolo de Validación de Aportes.	30/12/2020	N/A	Sin cumplir, se reprograma para: 30/03/2021	
2	Reportar los informes de producción mensuales (servicios prestados) entre junio y octubre de 2020 en la pestaña Producción de la plataforma.	30/11/2020	N/A	25/12/2020	

2	Reportar los extractos y conciliaciones bancarias mensuales entre julio , octubre y noviembre de 2020	30/11/2020	N/A	Sin cumplir, se reprograma para: 30/03/2021	
2	Reportar el certificado de Bomberos.	30/12/2020	N/A	10/02/2021	
2	Reportar los avances obtenidos en el diseño e implementación del SG-SST.	30/12/2020	N/A	21/01/2021	
2	Reportar el Registro de Marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio.	30/12/2020	N/A	23/03/2021	
2	Reportar evidencias fotográficas o un plan de manejo ambiental, acerca de las medidas adoptadas con miras al cuidado del medio ambiente.	30/12/2020	N/A	23/03/2021	
2	Reportar la actualización de la dirección comercial de la empresa en Cámara de Comercio.	30/11/2020	N/A	14/12/200	
2	Reportar las actas de seguimiento operativo del SENA de octubre y noviembre de 2020.	30/11/2020	N/A	26/11/2020	
3	Evidenciar en la contabilidad las conciliaciones de julio ,octubre y noviembre de 2020	30/03/2021			
3	Evidenciar las 2 contrapartidas faltantes	15/04/2021			
3	Evidenciar el informe bimestral del 03 de febrero al 02 de abril - en informes al interventor actividad 91	03/04/2021			
3	Evidenciar las actas de febrero y marzo de 2021 – actividad 90	03/04/2021			

9. RESOLVER DUDAS DEL EMPRENDEDOR.

Se resolvieron las dudas al contratista y se le recordó nuevamente que siempre deberá estar al día con las obligaciones contractuales y empresariales. Debe reportar oportunamente la información solicitada por la interventoría, de acuerdo a los plazos informados en la primera visita de interventoría.

NOMBRE:	NICOLAS ENRIQUE VALENCIA CAICEDO	Nicolas Valencia *Firma*
Rol:	Contratista	
Correo:	nicvalencia@gmail.com	
Teléfono:	315 327 1114	
Declaración Juramentada: Como Emprendedor(a) y Beneficiario(a) del Contrato de Cooperación Empresarial, suscrito con el SENA y la Universidad Nacional de Colombia, declaro bajo la gravedad de juramento, que la firma digitalizada que porta este documento, expresa mi consentimiento frente a la veracidad y certeza de los		

hechos y demás información depositada en la presente acta, documento que se realiza durante la celebración de la visita de seguimiento virtual.		
NOMBRE:	ARACELI VENTÉ VELEZ	
Rol:	Gestor operativo-administrativo SENA	
Correo:	aventeve@misena.edu.co	
Teléfono:	3166226130	*Firma*
NOMBRE:	VICTOR HUGO HERRERA SOTO	
Rol:	Interventor Universidad de Antioquia	
Correo:	Victorherrera.udea@gmail.com	
Teléfono:	3113926311	*Firma*

"*De acuerdo con la Interventoría realizada, las partes firman la presente acta dejando constancia que en ella reposan las evidencias encontradas por la Interventoría durante la visita, la cual inició a las 02:00 (pm) y termina a las 06:00 (pm) del 23/03/2021"*

También se deja constancia, que esta acta virtual tiene validez a partir de la declaración de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional, declarada por el Gobierno Nacional mediante la expedición del Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, y el Decreto 637 del 06 de mayo de 2020 y hasta la fecha de culminación de la mencionada emergencia.

NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PRESENTE ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL

Esta normatividad se da en razón al Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada en todo el Territorio Nacional por el Gobierno Nacional:

- **Decreto Ley 417 del 17 de marzo de 2020.** Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional por 30 días.
- **Decreto Ley 457 de 22 de marzo de 2020.** Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria, entre ellos, ordenar el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 25 de marzo de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 13 de abril de 2020.
- **Decreto 434 del 19 de marzo de 2020.** Por el cual se establecen plazos especiales para la renovación de la matrícula mercantil, entre otros.
- **Decreto 435 del 19 de marzo de 2020.** Por el cual se modifican plazos de presentación y pago de la Declaración de Renta y Complementarios, IVA, entre otros.
- **Decreto Ley 488 de 27 de marzo de 2020.** Por el cual se dictan medidas de orden laboral.
- **Decreto 486 del 27 de marzo de 2020.** Por el cual se crea un incentivo económico para los trabajadores y productores del campo y se adoptan otras medidas.
- **Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.** Por el cual se toman medidas de contingencia para los servidores y contratistas del Estado.
- **Decreto 557 del 15 de abril de 2020.** Por el cual se adoptan medidas transitorias en materia de turismo y registros sanitarios.
- **Decreto 593 del 24 de abril de 2020.** Por el cual se dispone el Aislamiento Preventivo Obligatorio del 27 de abril al 11 de mayo en el territorio nacional; se introducen nuevas excepciones para la libre circulación de personas, entre otras.

- **Resolución 675 del 24 de abril de 2020, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.** Mediante la cual se dictan los lineamientos para la seguridad de quienes trabajan en el sector de la industria manufacturera. Este protocolo es complementario al que se encuentra en la Resolución 666 del 24 de abril de 2020 y a las demás medidas que los responsables de cada planta crean necesarias y la vigilancia del cumplimiento del mismo está a cargo de la secretaría o entidad municipal o distrital.
- **Resolución número 0498 del 26 de abril de 2020, expedida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.** Por la cual se determinan los subsectores de manufacturas y sus cadenas, que tendrán excepción para su reactivación, de acuerdo con el Decreto 593 de 2020.
- **Decreto 636 del 06 de mayo de 2020.** Por el cual se dispone el Aislamiento Preventivo Obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 11 de mayo de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 25 de mayo de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19.
- **Decreto 637 del 06 de mayo de 2020.** Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional por 30 días.

Y todas las demás normas que se expidan en razón a la declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, necesarias para conjurar la crisis y mitigar sus impactos, en especial en el sector empresarial. Así mismo, los lineamientos y directrices dadas por el SENA y el Operador de los Recursos.